



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR. 2008

RES. H. N° 363-08

Expte. N° 4.692/07

VISTO:

La elevación realizada por el Departamento de Postgrado, en la que adjunta las Actas de Entrevista y Evaluación de postulantes a la Carrera de Especialización en Historia Argentina, que poseen título de Estudios Superiores No Universitarios, realizada por el Comité Académico de la citada Carrera de Postgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico integrado por la Dra. Sara Mata, Lic. Rubén Correa, Mgt. Lilia Pérez de Arévalo y Mgt. Marcelo Marchionni, procedieron a realizar el análisis, entrevista y evaluación de los aspirantes, según los criterios que detalla sobre títulos obtenidos y pertinencia de los estudios realizados, antecedentes laborales y/o académicos en el área o temática de la Carrera de Especialización;

Que de éste análisis realizado, el citado comité eleva la nómina de aspirantes a la carrera, que se encuentran en condiciones de ingresar a la misma, sin otro requisito más que cumplimentar con la documentación requerida en la convocatoria;

Que, asimismo, teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por el 6° de la Res. CS. n° 326-05, el Comité Académico indica la nómina de alumnos detallando las exigencias que deberán cumplir los mismos para completar su formación académica;

Que es necesario emitir el presente instrumento legal, para dejar debidamente registrada la admisión de los aspirantes a ingresar a la Carrera de Especialización en Historia Argentina que poseen títulos de estudios superiores no universitarios;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 18-09-2007)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la admisión de los postulantes que se detallan a continuación como Alumnos de la Carrera de Postgrado de Especialización en Historia Argentina:

- GUTIERREZ, Miriam Violeta
- ARIAS, Juan Alberto
- BURGOS, Cristina del Valle
- GARCIA, Valentina
- ROMANO, Pedro Rolando
- COSSIO, Luis Orlando
- BALDIVIEZO, Dionila
- OLEINIZAK, Mercedes
- IÑIGO, Luz Marina
- GIMENEZ, Margarita
- ARIAS, Sebastián Alejandro
- BARRO, Marta
- PANADERO PASTRANA, Paloma





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

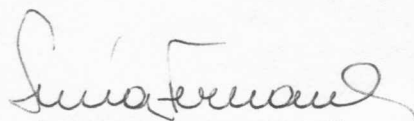
RES. H. Nº 363-08

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR la admisión de los postulantes que se detallan a continuación, como alumnos de la Carrera de Postgrado de Especialización en Historia Argentina, con la condición de dar cumplimiento a la exigencia de aprobación de los temas y/o asignatura -según corresponda y de acuerdo con lo requerido por los docentes responsables de las mismas- las que en cada caso se indica, para completar su formación académica:

- FERNÁNDEZ, Carlos Leonardo: Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica, Historia Argentina II e Historia Argentina III
- LÓPEZ, Diego Armando: Historiografía, Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica, Historia Argentina I, Historia Argentina II e Historia Argentina III
- LEDESMA, Claudia Carolina: Historia Argentina II e Historia Argentina III
- PEREIRA, María Isabel: Historia Argentina II e Historia Argentina III
- OCHOA PEREZ, María del Carmen: Historia Argentina II e Historia Argentina III
- TAPIA, Freddy Adrián: Metodología de la Investigación, Historia Argentina II e Historia Argentina III
- DOMÍNGUEZ, Silvia: Historia Argentina II e Historia Argentina III
- MÉNDEZ, Fanny: Historia Argentina II e Historia Argentina III
- TAPIA, Jorge Antonio: Historiografía, Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica, Historia Argentina I, Historia Argentina II e Historia Argentina III
- MAIZARES, Leonor Elina: Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica e Historia Argentina III
- AGUILAR, Norma Estela: Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica, Historia Argentina II e Historia Argentina III
- RUEDA, Olga Susana: Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica e Historia Argentina III

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER y comuníquese a Carrera de Especialización en Historia Argentina, Departamento de Postgrado, Departamento Alumnos, Dirección de Control Curricular y CUEH.

mjl.


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.